## COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEIDELVEM S.A., CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2017

En el cantón Samborondón, a los 27 días del mes de Marzo del año Dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas cuarenta minutos en las oficinas ubicadas en la oficina 1.11 del primer piso del edificio Mirador Este del Centro Comercia: Plaza Lagos ubicado en el kilómetro seis y medio de la via La Puntilla-Samborondon, se reune la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compania HEIDELVEM S.A., 1) La compania PLYMOUTH INVESTORS INC debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino como propietaria de 799 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de 3 1.00 dolar cada una de ellas, v. 2) La señora Alicia del Carmen Pino Maulme. como propietaria de 1 acción, ordinaria, nominativa, de un valor nominal de \$ 1 dolar, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compania acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes, puntos del orden del día, sobre los cuales también están de acuerdo en tratar por unanimidad:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio econômico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio econômico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes; y.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del período 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes

Se incuentra también presente el comisario de la compañía. Sonia Amaya Poma quien ha sido personal e individualmente convocada. Preside la presente sesión, en calidad de Presidente el señor Carlos Rosales Pino y actúa como secretario, la señora Alicia del Carmen Pino Maulme, quien procedió a etaborar la lista de asistentes, la cual firmada por el Secretaria de esta Junta formará parte del expediente de la misma.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum legal y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y habiendose constatado por Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y aprobado que fue previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse. El Presidente declara legalmente instalada la sesión, sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del dia cual es, conocar y resolver sobre el informe presentado por la Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se tee el informe presentado por esta, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el Tercer Punto del orden del dia esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016. y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar los dogumentos antes citados y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Finalmente se pasa a tratar el Cuarto y último punto del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Alicia del Carmen Pino Maulme y expone a los presentes que de la revisión del Balance se desprende que en el año 2016 se generaron utilidades por un valor de \$ 357,06; las mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidad a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de \$ 53,56; y, b) Por concepto de Impuesto a la Renta causado, el pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de \$ 1.526.22, quedando así un saldo negativo de \$ 1.222.72. En este sentido la Junta General de Accionistas delibera al respecto y por unanimidad resuelve aprobar el cuarto punto del orden del día. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día no han participado los administradores de la compañía.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que se incorporan al expediente de esta sesión de Junta son. 1.- Copia de los informes del Gerente General y de la Comisario asi como del Balance y estado de Perdidas y Ganancias, sobre el ejercicio

económico correspondiente al año 2016, 2.- Copia de Lista de asistentes 3.Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta, 4.- Archivo
digital de esta sesión de junta. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente
concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego
de que se reinstala la sesión es leida a todos los presentes y se aprueba por
unanimidad de votos de los accionistas. Con lo cual el Presidente declara
terminada la presente Junta siendo las dieciocho horas (18h00), firmando para
constancia todos los asistentes. Hasta aqui el acta) () Carlos Rosales Pinos.
Presidente de la Junta f) Alicia del Carmen Pino Maulme, Secretario de la Junta:
() p. PLYMOLITH INVESTORS INC., Carlos Rosales Pino, Accionista f) Alicia del
Carmen Pino Maulme, Accionista; f) Sonia Amaya Poma Comisano.
CERTIFICO Que el fexto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión
de junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía HEIDEL VEM.
S.A. celebrada el 27 de Marzo del 2017, la cual está archivacta en ol libro de
actas, al que me remito en caso necesario - Samborondón, Marzo 27 de 2017-

Alicia del Carmen Pino Maulme SECRETARIO DE LA JUNTA

Alous di Rosals